



PSY2555

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-3-0000029

Montevideo, 17 JUN 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en misión oficial en la ciudad de Quito, República del Ecuador, del General del Aire Rodolfo Pereyra, del Mayor (Av) Carlos Sánchez y del Supervisor Aerotécnico Antonio Israel Piñeiro para participar de la "Conferencia Sudamericana de Defensa (SOUTHDEC)", desde el 12 hasta el 15 de julio de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en la citada actividad, cuyo objetivo es promover la cooperación de defensa regional con el fin de enfrentar los desafíos hemisféricos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Quito, República del Ecuador, al General del Aire Rodolfo Pereyra, al Mayor (Av) Carlos Sánchez y al Supervisor Aerotécnico Antonio Israel Piñeiro para participar de la "Conferencia Sudamericana de Defensa (SOUTHDEC)", desde el 12 hasta el 15 de julio de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional

Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa, cumplido archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República